

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			11	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Plataforma Microsoft Teams		9:00	11:30
13	05	2020				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación Actas Nro.09 y 10 de 2020
4. Informe del Consejo Académico
5. Fecha finalización de cursos prácticos y teóricos-prácticos por Departamentos
6. Solicitud jefe de programa
7. Solicitud docente enlace de Maestría
8. Solicitud estudiante de pregrado
9. Proposiciones y varios
10. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1) Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

- Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
- Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
- Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
- Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
- Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón
- Representación docente: Andrés Felipe Vargas Ramírez.

AUSENTE

- Representante de estudiantes: Sebastián Yepes Largo. Inconvenientes con el internet
- Representante de los egresados. Vacante

2) Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día fue aprobado sin modificaciones.

3) Lectura y aprobación de las Actas No. 09 y 10

Leída el acta No 09 sesión ordinaria del 29 de abril y el acta No. 10 sesión extraordinaria del 6 de mayo, ambas por la plataforma Microsoft Teams, fueron aprobadas sin modificaciones.

4) Informe Consejo Académico Extraordinario

La Decana informa a la Corporación los temas tratados en Consejo Académico extraordinario de mayo 7 y 8 de 2020

- Se presentó procedimiento para presentar pruebas de suficiencia en inglés, teniendo en cuenta la contingencia y la forma en que se está impartiendo las actividades académicas, mediadas por la virtualidad, entre las condiciones del protocolo esta: con video, compartiendo pantalla, individualmente, entre otras.
- Se presentó una relatoría de la asamblea de estudiantes.

Mayo 8

- Se presentó la discusión sobre la logística del proyecto de Tutorías del colectivo de egresados A otro ritmo, iniciativa que continuó puesto que al desarrollarse el Consejo Académico, esta ya se había puesto en marcha, fundamentado en ser un voluntariado de nuestros egresados, con una buena formación académica. Se expresó por parte de los Decanos la inconveniencia de usar el SIA para ofertar a los estudiantes estas tutoría, por ello aprobamos (los decanos) continuar con la iniciativa pero por fuera del SIA, es decir sin dejar registro en el Sistema de Información Académica de cursos que no oferta oficialmente la institución.

5) Fecha finalización de cursos prácticos y teóricos-prácticos por Departamentos

Los jefes de programa reportan a esta Corporación el estado de las asignaturas teórico/prácticas, las cuales debieron implementar diferentes estrategias para su culminación:

Con la colaboración del Centro de laboratorios, se realizaron videos de algunas prácticas que permeaban a diferentes asignaturas, los cuales fueron puestas a disposición en un canal de Youtube de la Institución, se adaptaron las guías y el procedimiento para el informe.

Algunas prácticas fueron realizadas con software libre y otras adaptadas para realizar en casa.

Con el desarrollo de todas estas herramientas los tres jefes de departamento informan que las asignaturas culminarán con todo el desarrollo curricular en el componente práctico, teniendo en cuenta la extensión de semestre hasta el 13 de junio.

6) Solicitud de jefe de programa

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MANOSALVA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala la suscripción del convenio marco con el ANLA - Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, el cual beneficiará a los programas académicos del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas y a los grupos de investigación institucionales, aportando al programa rectoral “A otro nivel, ITM Universidad Tecnológica 4.0” en sus ejes Eje 2. ITM, la Universidad 4.0 comprometida con la innovación social y Tecnológica, en el programa “Procesos de transferencia a organizaciones, entidades gubernamentales, comunidades y territorios”. Y el 4. ITM, modelo de gestión flexible, eficiente y sostenible en el programa Sostenibilidad ambiental de cara a la disminución del calentamiento global.

Adicional, el convenio le apunta a los siguientes indicadores del Plan Indicativo de Internacionalización:

1. Mapa de socios estratégicos para cada programa/dependencia, en los órdenes nacional e internacional.
2. No. de Programas y proyectos desde las facultades, con proyección social, que vinculen profesores y estudiantes.

La persona que se hará responsable, durante la vigencia del convenio, por el plan de trabajo establecido, por los productos esperados y por la elaboración de informes semestrales es: José Luis González Manosalva

7) Solicitud docentes enlace de Maestría

EDISON ARBEY ESCOBAR ACEVEDO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que de acuerdo a la recomendación dada por el comité curricular del programa se avala el cambio de nombre, objetivos y pregunta de investigación, al trabajo de grado del estudiante **Giovanni Alberto Zapata Cardona**, así:

TÍTULO	
Título anterior	Título ajustado

Lo urbano y lo sonoro del paisaje a través de una estrategia didáctica para la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela.

Lo sonoro del espacio urbano. Aportes a la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela.

OBJETIVOS	
Objetivo general	Objetivo general actual
<i>Describir las relaciones que se producen entre las percepciones sobre lo urbano de estudiantes de grado séptimo del Colegio María Reina del Carmelo y lo sonoro del paisaje a partir de la implementación de una estrategia didáctica.</i>	<i>Determinar las relaciones existentes entre lo sonoro y el espacio geográfico para formular alternativas didácticas que aporten a la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela.</i>
Objetivos específicos	Objetivos específicos actual
<i>Identificar los saberes previos de los estudiantes del grado séptimo respecto a lo urbano y las dinámicas socio espaciales de la ciudad de Medellín.</i>	<i>Identificar a partir de la revisión del estado de la cuestión las relaciones que se producen entre el espacio geográfico, como elemento integrador de la enseñanza de las ciencias sociales y lo sonoro como planteamiento didáctico alternativo.</i>
<i>Implementar una estrategia didáctica fundamentada en lo sonoro del paisaje para el abordaje del espacio geográfico.</i>	<i>Indagar a partir de las concepciones de estudiantes y maestros la relación entre lo sonoro y el espacio geográfico.</i>
<i>Caracterizar las percepciones sobre lo urbano y las dinámicas socio espaciales durante y al finalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje basado en el análisis de lo sonoro del paisaje.</i>	<i>Diseñar una propuesta didáctica a partir de los hallazgos del estado de la cuestión y las concepciones de maestros y estudiantes que contribuya a la comprensión de lo urbano desde su complejidad.</i>

PREGUNTA	
Pregunta anterior	Pregunta Actual
<i>¿Cuál es la relación que se produce entre las percepciones sobre lo urbano de estudiantes de grado séptimo del Colegio María Reina del Carmelo y lo sonoro del paisaje a partir de la implementación de una estrategia de enseñanza?</i>	<i>¿Cuáles son las relaciones entre lo sonoro y el espacio geográfico desde lo teórico y las concepciones de los estudiantes y maestros del Colegio María Reina del Carmelo?</i>

EDISON ARBEY ESCOBAR ACEVEDO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que de acuerdo a la recomendación dada por el comité curricular del programa se avala el cambio de nombre, objetivos y pregunta de investigación, al trabajo de grado de la estudiante **Paula Andrea Hoyos Arango**, así:

TÍTULO	
Título anterior	Título actual

Formación ambiental en la clase de ciencias: discusiones sobre las problemáticas del recurso hídrico para la alfabetización científica de los estudiantes de grado octavo de la Institución Educativa Samuel Barrientos Restrepo.

Educación ambiental en la clase de ciencias: discusiones sobre las problemáticas del recurso hídrico para la alfabetización científica de los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Samuel Barrientos Restrepo.

OBJETIVO	
Objetivo general	Objetivo general actual
<i>Analizar las contribuciones de una propuesta pedagógica problemática del recurso hídrico a la alfabetización científica de los estudiantes de grado octavo tres de la Institución Educativa Samuel Barrientos Restrepo.</i>	<i>Analizar las contribuciones de una propuesta pedagógica centrada en discusiones sobre la problemática del recurso hídrico, a la alfabetización científica de los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Samuel Barrientos Restrepo.</i>

PREGUNTA	
Pregunta anterior	Pregunta Actual
<i>¿Cómo contribuyen las discusiones sobre la problemática del recurso hídrico, a la alfabetización científica de los estudiantes del grado octavo tres de la Institución Educativa Samuel Barrientos Restrepo?</i>	<i>¿Cómo contribuyen las discusiones sobre la problemática del recurso hídrico, a la alfabetización científica de los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Samuel Barrientos Restrepo?</i>

EDISON ARBEY ESCOBAR ACEVEDO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala el nombramiento del par evaluador para la entrega del trabajo grado de la estudiante **Diana Clemencia Lozano Hurtado**:

Nombre del estudiante	Título del trabajo	Asesor	EVALUADOR PROPUESTO
Diana Clemencia Lozano Hurtado c.c. 46370302	<i>"La educación experiencial como una estrategia para el desarrollo de las competencias científicas."</i>	Adriana María Soto Zuluaga	Carolina María González Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Magíster en Investigación para la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas. Candidata a Doctora en Investigación para la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas.

- Se avala el nombramiento del par evaluador para el anteproyecto de grado de la estudiante **Ana Delis Sánchez Perea**:

Nombre del estudiante	Título Anteproyecto	Asesor	EVALUADOR PROPUESTO
Ana Delis Sánchez Perea CC 35604735	<i>“Los Objetos Interactivos de Aprendizaje y su incidencia en los resultados de aprendizaje sobre pensamiento espacial y sistema geométrico en estudiantes diagnosticados con trastorno de espectro autista.”.</i>	Edison Arbey Escobar Acevedo	John Alexander Pérez Sepúlveda Doctor en Matemática Aplicada. Magister en Matemáticas Aplicadas. Especialista en Matemática Avanzada. Matemático Puro.

EDISON ARBEY ESCOBAR ACEVEDO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que es necesario que el estudiante adjunte los soportes pertinentes, para el Consejo de Facultad emitir un concepto y remisión al Consejo Académico para la prórroga solicitada por el estudiante **Rubén Darío Noreña Zapata**.

En este sentido el Consejo de Facultad le informa que por la situación académica en que se encuentra el estudiante, se revoca la decisión en relación al aval dado de nombramiento de par evaluador para el trabajo de grado del estudiante Noreña Zapata, el cual fue avalado en la sesión del día 29 de abril 2020, según Acta Nro 09.

8) Solicitud estudiantil de pregrado

Ingeniería Biomédica


MARÍA ISABEL ARIAS ACEVEDO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que por la situación actual a causa del COVID-19, se acepta que culmine las asignaturas en el ITM, las cuales se encontraban cursando en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), México, a través de intercambio académico.

Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Asignatura	Asignatura
Biomateriales	Biomateriales
Sistemas Digitales II	Electrónica Digital II
Bioinstrumentación I	Bioinstrumentación
Estadística	Estadística

Su compromiso es ponerse al día con las asignaturas, para alcanzar el 100% del desarrollo curricular el cual culmina el 13 de junio de 2020.

FRANCISCO JAVIER RESTREPO MUÑOZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que no avala la excepción del prerrequisito Materiales II para matricular la asignatura Materiales III.

Este Consejo no avala la excepción solicitada ya que la existencia de los prerrequisitos está basada en un coherente desarrollo del proceso académico y está claramente reglamentada en los

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

artículos 25°, literal f. y 50° del Reglamento Estudiantil vigente. Así mismo el artículo No. 50 del mismo Reglamento.

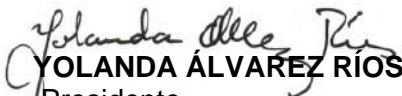
9) Proposiciones y varios

- ✓ El representante de los profesores solicita claridad de la oferta de "Tutorías de los egresados", a ésta se le responde que fueron aprobadas, en vista que el proyecto que ya estaba en marcha, sin embargo se avalo la continuidad sin registro de los grupos y los tutores en el SIA – Sistema de Información Académica.
- ✓ El jefe de Educación y Ciencias Básicas, comunica que se solicitará la consecución de 1500 licencias del simulador específico de la plataforma de CloudLabs, para realizar prácticas de Química, Física y Matemáticas Básicas. Esta adquisición permitiría respaldar el componente práctico de las asignaturas de Química y Física y brindar apoyo conceptual y de ejecución para el curso de Matemáticas Básicas lo cual será de gran utilidad para continuar con el trabajo desde la casa.
- ✓ El jefe Ciencias Ambientales y de la Construcción, comunica que el estudiante de la Maestría en Desarrollo Sostenible, Jhon Darío López, quien se encuentra adelantando estudios de doble titulación en Girona, le fue concedida la extensión de su visa para culminar sus estudios y su situación económica ya fue resulta. Actualmente no requiere de certificaciones de la Institución y esta pendiente del sustentación de su trabajo de grado en la Maestría.

10) Compromisos

No quedan pendientes

Agotado el orden del día a las 11:30 se levanta la sesión.


YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
 Presidente


MIRIAM JANET GIL GARZÓN
 Secretario

Anexos: Solicitudes, respuestas, comunicaciones de AMCTI

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).